

Señores Socios de COPRESCO CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía COPRESCO CIA. LTDA. y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías me permito poner a vuestra consideración el Informe de Labores realizadas durante el año 2009.

Durante el año 2009 se procedió a firmar cuatro contratos con CELECTRANSELECTRIC para la prestación de servicios complementarios en las S/E de Cuenca, Molino, Riobamba, Machala, San Idelfonso, Quevedo y Babahoyo, con una duración de dos años contados a partir del mes de julio-09, y el monto asciende a ciento sesenta y seis mil cien dólares americanos.

En lo concerniente a la parte Administrativa Financiera, en lo posible se realizó un registro confiable del movimiento contable en apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se pondrá énfasis en ir fortaleciendo las diferentes áreas administrativas y de comercialización.

En el año 2009 se realizó la declaración del Impuesto a la Renta por el año 2008 y se cumplieron los demás compromisos con los entes de control.

Espero que la Junta General apruebe o haga las observaciones que creyeren pertinentes al presente informe. De los señores socios:

Cuenca, abril del 2010

Muy Atentamente



Ing. Patricio Ledésma G.
GERENTE COPRESCO CIA. LTDA.